

Comentarios sobre dos cartas escritas por médicos generales mambises

Comments on two letters written by rebel general doctors

Dr. C. Ricardo Hodelín Tablada

Hospital Provincial Docente Clínicoquirúrgico "Saturnino Lora Torres", Universidad de Ciencias Médicas, Santiago de Cuba, Cuba.

RESUMEN

En noviembre de 1956 los médicos generales mambises Eugenio Molinet Amorós y Daniel Gispert García, escribieron sendas cartas dirigidas al investigador histórico Luis Felipe Le Roy Gálvez. Las epístolas, que este mes están cumpliendo 60 años, fueron publicadas originalmente en una separata de la Revista de la Biblioteca Nacional y reproducidas en los Cuadernos de Historia de la Salud Pública. En el presente artículo se cotejan ambas versiones y se demuestra que existieron errores en su transcripción, aunque estos no modifican el contenido esencial de los textos; asimismo, se evidencian las causas que motivaron a los doctores a corresponder por escrito al historiador Le Roy, y se expone que ninguno había firmado la acusación contra Máximo Zertucha Ojeda, el último médico de Antonio Maceo, que apareció publicada en el periódico La Lucha, el 27 de enero de 1899. Finalmente, se aportan elementos convincentes que demuestran que el doctor Zertucha no debe ser enjuiciado como culpable por la muerte del Titán de Bronce.

Palabras clave: Antonio Maceo y Grajales, Daniel Gispert, Eugenio Molinet, Máximo Zertucha, cuerpos médicos, médicos generales, cartas como asunto.

ABSTRACT

On November, 1956 the rebel general doctors Eugenio Molinet Amorós and Daniel Gispert García, wrote two letters directed to the historical investigator Luis Felipe Le Roy Gálvez. The letters that this month are 60 years, were originally published in an offprint of the National Library Journal and reproduced in the Notebooks of History of the Public Health. In this work both versions are compared and it is demonstrated that errors existed in their transcriptions, although they don't modify the essential content of the texts; also, the causes that motivated the doctors to correspond in writing the historian Le Roy are evidenced, and it is exposed that none had signed the accusation against Máximo Zertucha Ojeda, Antonio Maceo's last doctor that was published in the newspaper "La Lucha", on January 27, 1899. Finally, convincing elements that demonstrate that doctor Zertucha should not be prosecuted as guilty for the Titan de Bronce's death are provided.

Key words: Antonio Maceo y Grajales, Daniel Gispert, Eugenio Molinet, Máximo Zertucha, medical staff, general doctors, letters as affairs.

INTRODUCCIÓN

En el marco de esta trilogía de artículos en conmemoración del 120 aniversario de la caída en combate del lugarteniente general Antonio Maceo Grajales, se comentarán dos

cartas escritas por los médicos generales mambises Eugenio Molinet Amorós y Daniel Gispert García, en noviembre de 1956; es decir, que este mes están cumpliendo exactamente 60 años.

Ambos doctores, miembros del Cuerpo de Sanidad Militar Mambisa, participaron en la contienda bélica de 1895, por lo que sus testimonios constituyen evidencias irrefutables de los acontecimientos narrados en estas correspondencias, que responden a una solicitud del investigador histórico, el doctor Luis Felipe Le Roy Gálvez, quien realizaba una investigación para esclarecer la verdad relacionada con Máximo Zertucha Ojeda,¹ el último médico que asistió al Titán de Bronce.

Publicadas por primera vez en 1958, en las páginas de una separata de la Revista de la Biblioteca Nacional, y reproducidas casi 30 años después, en el número 82 de los Cuadernos de Historia de la Salud Pública de 1997, dirigidos por el doctor Gregorio Delgado García, historiador médico del Ministerio de Salud Pública, estas esquelas, aunque no pueden rotularse como inéditas, son poco conocidas. Después de cotejar ambas ediciones, se ofrece en este artículo la versión original de Le Roy, respetando rigurosamente la ortografía original y con la corrección de pequeñas erratas aparecidas en su transcripción.

En consonancia con lo anterior, se consideró que estas cartas pueden ser de utilidad para el lector interesado en temas relacionados con la historia de la medicina.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Antes de transcribir las cartas, es importante conocer cuáles fueron las causas que las originaron. El lugarteniente general Antonio Maceo siempre contó con un médico de cabecera, encargado de velar por su salud. El último galeno que lo atendió y tuvo el triste privilegio de certificar su muerte fue el doctor Máximo Zertucha Ojeda, quien contó con la estimación y alta consideración del Titán de Bronce desde que lo conoció. Luego de la muerte de Maceo, el 7 de diciembre de 1896, impulsado por la profunda depresión que le dejó tan luctuoso suceso y por las injustas ofensas recibidas pocas horas después en el campamento mambí, abandonó las filas del Ejército Libertador y se acogió al indulto del gobierno español.¹

Esta grave decisión suscitó comentarios y sospechas que mucho daño le causaron al prestigio del médico, pero que no lograron acallar su regreso e incorporación oficial a las filas mambisas antes de terminar la contienda bélica, y su absolución por un Consejo de Guerra que lo juzgó, a pedido suyo, por su conducta pasada. Es justo señalar que el 24 de febrero de 1898, el Consejo de Gobierno decretó un perdón general que incluía a los desertores, y el doctor Zertucha pudo acogerse a este; sin embargo, solicitó un análisis particular de su caso.

Después de la guerra, el doctor Zertucha tuvo que defenderse varias veces ante las acusaciones que recibió de algunos de sus antiguos compañeros de armas. Así, por ejemplo, el 27 de enero de 1899, apareció en el diario *La Discusión*, en su página 4, columna 2, una carta abierta dirigida al Director de dicho periódico y que subscribían 30 miembros del Cuerpo de Sanidad Militar del Ejército Libertador. Los médicos:

«... hacen constar que Zertucha no pertenece al Cuerpo Médico desde que desertó el ocho de diciembre del 96. Dicen que el general Pedro Díaz certifica que Zertucha se incorporó al Ejército Libertador el cuatro de febrero del 96 y que fue médico de Maceo interinamente. Que el secretario del comité separatista "Independencia", de Melena del

Sur, certifica que Zertucha jamás perteneció a ese comité y que en documento privado demuestran que Zertucha solicitó ingresar en el Ejército Español; añaden los protestantes que inclusive un amigo del médico le había regalado un uniforme para tal propósito».²

Y continúa la epístola: "... los que suscriben protestan públicamente contra la supuesta reinvidicación de Zertucha, tanto porque la ley que priva a los desertores de los derechos adquiridos no ha sido derogada, cuanto porque no consentirían el reingreso del Dr. Zertucha en el Cuerpo de Sanidad. Y si la Comisión Ejecutiva de la Asamblea de Representantes considerase procedente su admisión, juzgamos de nuestro deber, como médicos y como cubanos, advertir que renunciaremos á los cargos que desempeñamos, pues si la patria nos exigió el combatir por su redención, no nos impuso el despojo de nuestra dignidad, que no dejaremos ultrajar cuando ya ha cesado en Cuba la soberanía española y se inicia una era de paz que hace innecesaria nuestra permanencia en el Ejército".³

Zertucha respondió puntualmente a la acusación anterior, y así lo hizo siempre que fue criticado. Luego de su muerte la polémica continuó. En 1949 el periodista Rafael Soto Paz (1909-1959), responsable de la sección de historia de la revista Bohemia y profesor de Historia de Cuba en la antigua Escuela Nacional de Periodismo "Manuel Márquez Sterling", publicó un artículo² donde dio a conocer fragmentos de la declaración firmada por los galenos aparecida en La Discusión. Años después el investigador, profesor y académico, doctor Luis Felipe Le Roy Gálvez (1910-1978) desarrolló una acuciosa investigación sobre el tema.³

Le Roy logró contactar con algunos de los médicos cuyas rúbricas salieron en el diario; los testimonios recolectados y otros documentos le permitieron impartir una excelente conferencia de divulgación histórica. Esta actividad académica se realizó en la Fragua Martiana la noche del 7 de diciembre de 1956, en conmemoración al 60 aniversario de los sucesos de San Pedro, donde perdió la vida el legendario héroe. Luego, en 1958, el texto se publicó en forma de separata por la Revista de la Biblioteca Nacional. A continuación se muestran las respuestas que dieron 2 de los médicos que supuestamente firmaron el documento.

El doctor Eugenio Molinet Amorós y su carta

Nació en Guáimaro, Camagüey, el 29 de marzo de 1865 (figura 1). Permaneció en la Villa príncipeña hasta después de la Asamblea Constituyente cuando fue enviado a vivir a Nuevitas y luego a La Habana, donde estudió la carrera de Medicina. En 1892 fundó la Sociedad de Instrucción y Recreo de Melena del Sur, de la que fue su primer Presidente; y en el mismo año pasó a ocupar el cargo de Médico Municipal. Desde ese puesto conspiró contra el poder español en Cuba, por lo que se vio obligado a abandonar Melena del Sur en junio de 1895 y regresar a Camagüey.⁴

Ingresó en el Ejército Libertador el 14 de junio de 1895 y el 1ro de julio el mayor general Máximo Gómez lo designó médico de su Estado Mayor. Cinco meses después, por su destacada labor asistencial y organizativa, fue nombrado, el 14 de diciembre, Jefe de Sanidad del Tercer Cuerpo de Ejército; posteriormente fue ascendido a Jefe de Sanidad del Departamento Oriental y, el 28 de octubre de 1898, a Jefe Superior del Cuerpo de Sanidad del Ejército Libertador; cargo en el que se mantuvo hasta su licenciamiento el 8 de marzo de 1899.⁵



Fig 1. Eugenio Molinet Amorós (1865-1959)

El doctor Molinet confeccionó, en 1897, y elevó a la consideración del brigadier doctor Eugenio Sánchez Agramonte, jefe superior de Sanidad, la *Cartilla instructiva para uso de practicantes y enfermeros*, una especie de manual de procedimientos de Medicina. Entre múltiples consideraciones, se especificaba que los practicantes, casi todos alumnos de Medicina incorporados al Ejército mambí, jamás intentarían extraer los proyectiles del cuerpo de los heridos, y dejarían esta operación a los médicos.⁴

Destaca en su hoja de servicios, la participación, entre otros, en los combates de Altagracia, Ceja de Larga, Cascorro, Congreso, Saratoga, Auras y Las Tunas. Asimismo preparó y dirigió un plan sanitario que logró mantener controlada la propagación de la viruela en las filas mambisas. Resultó herido en 3 ocasiones. El 21 de diciembre de 1897 el Consejo de Gobierno lo ascendió a General de Brigada, con antigüedad del 30 de agosto de 1897; fecha en que fuera propuesto por el mayor general Calixto García, debido a su comportamiento en el combate de Las Tunas.

En los primeros años de la República se desempeñó como profesor de Anatomía en la Universidad de La Habana y Director de Higiene de la Secretaría de Sanidad;⁵ también participó en importantes proyectos, como la cría de truchas, la implementación del horario de verano en Cuba, los huertos de la libertad y el cine móvil.⁴ El 5 de marzo de 1928 fue elegido miembro de la asamblea que introdujo reformas a la Constitución de 1901. Luego se vinculó al dictador Gerardo Machado, de cuyo gobierno fue Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo desde el 10 de mayo de 1925 hasta el 12 de agosto de 1933. Al ser derrotada la dictadura, partió al exilio en el propio avión en que el presidente Machado abandonó el país; posteriormente, en fecha no bien precisada, regresó a Cuba.

A fines del mes de octubre de 1956, en los predios de la Universidad de La Habana, donde había laborado como docente, el doctor Molinet fue contactado por Le Roy, quien fungía como profesor en dicha institución. El doctor Le Roy le mostró un ejemplar del periódico *La Lucha*, correspondiente al 27 de enero de 1899, donde aparecía su firma y he aquí la respuesta escrita, dada por el médico mambí:³

La Habana, 5 de noviembre de 1956

Dr. Luis F. LeRoy Gálvez

Presente.

Distinguido amigo:

De acuerdo con lo que le expresé a Vd. en días pasados y por así habérmelo pedido, le manifiesto ahora por escrito que en relación con la protesta contra Zertucha que apareció en La Lucha del día 27 de Enero de 1899, en su página 4 y en donde aparece mi firma, he venido a tener conocimiento de esa protesta ahora que Vd. me la ha enseñado.

En esa fecha yo me encontraba en la provincia de Camagüey, en el Cuartel General de Máximo Gómez, y por tanto se estampó mi nombre al pie de ese escrito sin que yo me enterase de ello y sin que yo diera mi consentimiento para utilizar mi nombre.

Eso es todo cuanto tengo que decirle en relación con este hecho que me era enteramente desconocido hasta ese momento. Puede Vd. hacer uso de este testimonio en el sentido que mejor le convenga.

Suyo affmo. su atto. s. s.

Dr. Eugenio Molinet Amorós
General del Ejército Libertador

Al cotejar la versión publicada en los Cuadernos de Historia de la Salud Pública con la original de Le Roy, se encontraron pequeñas erratas. En la de los Cuadernos, que en lo adelante se llamará V2 (versión 2), la fecha se colocó alineada en el extremo izquierdo, mientras que en la versión de Le Roy (en lo adelante V1) la fecha apareció originalmente en el extremo derecho; asimismo, en la V1 el primer apellido del investigador aparece junto (LeRoy), mientras que en V2 se transcribió separado (Le Roy).

La sangría de la V1, en los 3 párrafos comienza más a la derecha; por ejemplo, el primer párrafo queda exactamente debajo de la segunda letra "d" del saludo "Distinguido"; mientras que en la V2 la sangría comienza más a la izquierda, el primer párrafo debajo de la segunda letra "i" del saludo "Distinguido". El término "usted" aparece 3 veces; la V1 dice "Vd" y la V2 "Ud". El nombre del periódico en V1 aparece subrayado (La Lucha) y en V2 se transcribió inclinado (*La Lucha*). La despedida en V1 está en el centro y en V2, a la izquierda. Ahí mismo, en la despedida, en V1 las dos "s" están separadas por un espacio "s. s", mientras que en V2 están unidas "s.s". En la firma de la V1 se muestra la rúbrica original del galeno (que no se transcribe en este artículo), mientras en la V2 se coloca el término "Firmado".

La respuesta del médico fue breve, pero contundente; él afirmó que se encontraba en Camagüey, en el Cuartel General de Máximo Gómez, por lo que su firma fue estampada sin consultarle, además autorizó al investigador a realizar el uso que considerara con el testimonio, de manera que este pudiese ser publicado. Así se hizo y, hasta donde el autor de este artículo ha podido investigar, nunca se replicó en contra de lo afirmado por el galeno. Al escribir la carta, el doctor Molinet estaba alejado de la vida pública desde que regresara del exilio. Falleció en 1959, a los 94 años, y sus funerales cumplieron todos los honores correspondientes a los grados de General mambí.

El doctor Daniel Gispert García y su carta

Nació el 21 de abril de 1871 (figura 2), en La Habana, en la localidad de San Antonio de los Baños. Se graduó de Medicina en la Universidad de La Habana. El 15 de agosto de 1895 ingresó en el Ejército Libertador, día en que se alzó en la finca Guajén, en Vueltas, Las Villas. Posteriormente prestó auxilio a la expedición Sánchez-Roloff, que había desembarcado el día antes por Tayabacoa, en los límites entre Trinidad y Sancti Spíritus; así quedó incorporado al Estado Mayor en su 4to cuerpo que operaba en Las Villas, del cual fue posteriormente Jefe de Sanidad. Estando subordinado al mayor general Serafín Sánchez, se incorporó al contingente invasor, a comienzos de diciembre de 1895, con el grado de capitán. Participó en los combates de Iguará, El Quirro, Mal Tiempo, Coliseo, Calimete y El Estante. Al regresar con Serafín a Las Villas, el 1ro de enero de 1896, fue ascendido a comandante.⁴



Fig 2. Daniel Gispert García (1871-1964)

Combatió también en Manicaragua, Potrerillo, Loma del Ternero, y en el ataque a Cruces, el 4 de mayo de 1896, donde resultó herido. En octubre de 1897 fue nombrado médico del Consejo de Gobierno del presidente Bartolomé Masó, cargo con el que terminó la guerra. Fue ascendido a general de brigada⁶ el 24 de agosto de 1898 y el 5 de marzo de 1899 fue nombrado Jefe Superior del Cuerpo de Sanidad; donde luego le correspondió la tarea del licenciamiento de sus miembros.

Durante el tiempo de paz desempeñó los siguientes cargos: médico-sanitario en La Habana, Subdelegado de Sanidad en San Cristóbal (Pinar del Río), Delegado de Sanidad en Candelaria, Consejero Provincial en Pinar del Río, Inspector Especial de Sanidad en La Habana, Inspector de la Dirección de Sanidad, Jefe de Despacho de la Inspección General de Sanidad y Beneficencia, Inspector de Hospitales y Asilos, Director de la Sala de Veteranos del Hospital General Calixto García, Director del Asilo de Ancianos de Guanabacoa, Jefe de Despacho de la Dirección de Beneficencia, Presidente de la Junta Superior de Sanidad y Secretario de Sanidad y Beneficencia durante el gobierno de Gerardo Machado. Se retiró en 1947. En el momento en que redactó la carta, gozaba de mucho prestigio como Presidente del Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia de Cuba.⁴

He aquí su testimonio:³

La Habana, 7 de noviembre 1956

Dr. Luis F. LeRoy Gálvez
Calle A núm. No. 505 Vedado
Ciudad

Distinguido Dr. LeRoy:

Consecuentemente con lo que le manifesté de palabras hace unos pocos días, le expreso ahora por escrito, puesto que Vd. así lo desea, que de una carta de protesta contra Zertucha que apareció en La Lucha del 27 de enero de 1899, en su página 4, y al final de la cual aparece mi nombre entre los firmantes, he venido a tener noticias, por primera vez, ahora que Vd. me ha regalado una copia fotostática de la misma. Yo nunca tuve conocimiento de ese escrito, se utilizó mi nombre sin que yo lo supiera y de haber sido informado de su existencia, en aquel entonces, lo hubiera desautorizado, como lo hago ahora desde estas líneas que le envío y que puede Vd. utilizar como mejor convenga a su trabajo histórico.

Además, quiero manifestarle que tampoco hubiera permitido en aquella fecha que se incluyera mi nombre en dicha protesta, porque si bien yo hubiese sido capaz de fusilar a cualquier desertor en el acto mismo de la deserción -por los peligros que pudiera acarrear a la causa cubana- una vez que abjuraban de la falta cometida y se reincorporaban a las filas insurrectas, debía considerárseles como cualquier otro individuo que hiciera su ingreso en ellas en esos momentos.

En cuanto a la conducta del médico Máximo Zertucha presentándose a raíz de la muerte de Maceo considero que se debió, en lo fundamental, a que se amilanó terriblemente con la caída de su jefe y que creyó perdida la causa cubana, como lo prueban sus palabras a Nodarse citadas por este último en su narración de los sucesos: "¡Ay Nodarse, se acabó la guerra. Vea ese cuadro. Muerto!"

Espero haberle complacido en su deseo de esta aclaración histórica, y quedo de Vd.,

su atto.y s. s.

Dr. Daniel Gispert
General del Ejército Libertador

De las erratas de esta carta se puede comentar que, al igual que en la anterior, en la V1 la fecha está alineada a la derecha y en la V2, a la izquierda; en la propia fecha, en la V1 dice "7 de Noviembre 1956", mientras en la V2 dice "7 de Noviembre de 1956". En la dirección, en la V1 se señala "Calle A núm. 505 Vedado" y en la V2 se lee "Calle A No. 505, Vedado"; o sea, se sustituyó el término "número" por su abreviatura y se añadió una coma después del 505. En el saludo, en la V1 se refiere "Distinguido Dr.", mientras en la V2 se transcribió "Distinguido D.". En el último párrafo de la V1 se lee "Vea ese cuadro. Muerto!", en la V2 se escribió "Vea ese cuadro. Muerto!."; es decir, se añadió un punto final después del signo de admiración. En la firma donde aparece el grado militar, en la V1 dice "General del Ejército Libertador", en tanto, en la V2 se transcribió "Gral. del Ejército Libertador", o sea, se utiliza la abreviatura.

Los demás errores coincidieron con los señalados en la epístola del brigadier Molinet, en relación con la sangría, el término usted, la forma de escribir el nombre del periódico La

Lucha, la despedida y la rúbrica original del médico en la firma. Cabe destacar que ninguno de los errores encontrados modifica el contenido esencial de ambas cartas. Por las palabras del doctor Gispert se infiere, al igual que en la carta anterior, que el historiador Le Roy no solo solicitaba el texto escrito, sino que también pedía autorización para utilizarlo, ya fuera en sus conferencias o en sus publicaciones, de manera que se constituirían en fuentes primarias irrefutables de inestimable valor científico.

En este caso Le Roy le regaló una copia fotostática. Llama la atención que ninguno de los dos médicos conocía acerca del periódico en cuestión, a pesar de que el artículo se había publicado hacía 57 años. Otro aspecto interesante es que el galeno, además de negar su participación, dejó clara su posición, él hubiera sido capaz de fusilar a un desertor como lo establecían las leyes mambisas, pero también -- aquí se evidencian los altos principios éticos que reinaban en las filas mambisas -- era capaz de perdonar a todo el que se arrepintiera y se reincorporara a las huestes libertadoras.

Un poco más explícito que el doctor Molinet, el doctor Gispert aprovechó para incluir su opinión sobre Zertucha. Él consideraba que la actitud del último médico de Maceo se debió a que se había asustado, se había intimidado -- nótese que utilizó el término "amilanó" -- porque creyó terminada la guerra con la caída del Titán de Bronce; finaliza citando las conocidas palabras de Nodarse: "¡Ay Nodarse, se acabó la guerra. Vea ese cuadro. Muerto!" El doctor Gispert murió en La Habana a los 93 años, el 25 de junio de 1964; fue el último general mambí en fallecer.^{4,6}

CONSIDERACIONES FINALES

A guisa de conclusiones, resulta oportuno destacar que de las treinta firmas publicadas en la prensa, no todas eran de médicos, sino que muchas de ellas pertenecían a farmacéuticos, a prácticos de farmacia e incluso una correspondía a un estudiante de Medicina. Por lo demás, como asegura Le Roy,³ algunas --probablemente muchas -- fueron estampadas al pie de la protesta no solo sin la correspondiente autorización, sino, lo que es aún más grave, sin el conocimiento y a espaldas de las personas implicadas, que es el caso concreto de estos dos médicos mambises que, como se evidencia en este artículo, nunca fueron consultados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Hodelín Tablada R. Semblanza del doctor Máximo Zertucha Ojeda en el 111 aniversario de su fallecimiento. MEDISAN. 2016 [citado 12 Oct 2016]; 20(10): 5058-66. Disponible en: <http://medisan.sld.cu/index.php/san/article/view/1107>
2. Soto Paz R. El médico de Maceo ¿Fue Zertucha un traidor? (Documentos sensacionales inéditos hasta ahora). Bohemia. 1949 Dic; 11: 58-105.
3. Le Roy Gálvez LF. Máximo Zertucha y Ojeda. El último médico de Maceo. Revista Biblioteca Nacional. 1958; 9(1): 40-2.
4. Escalante Colás A, Jiménez González A, Gómez Balboa F, Sautié Mohedano P, Sánchez Rodríguez J, Ferrás Guerrero A. Diccionario enciclopédico de Historia Militar de Cuba. Primera parte (1510-1898). T 1. La Habana: Ediciones Verde Olivo; 2001. p. 206-336.

5. Eugenio Molinet. En: ECURED. Enciclopedia cubana [citado 12 Oct 2016]. Disponible en: https://www.ecured.cu/Eugenio_Molinet
6. Daniel Gispert. En: ECURED. Enciclopedia cubana [citado 12 Oct 2016]. Disponible en: https://www.ecured.cu/Daniel_Gispert

Recibido: 13 de octubre de 2016.

Aprobado: 13 de octubre de 2016.

Ricardo Hodelín Tablada. Hospital Provincial Docente Clínicoquirúrgico "Saturnino Lora Torres", avenida de los Libertadores s/n, entre calles 4ta y 6ta, reparto Sueño, Santiago de Cuba, Cuba. Correo electrónico: rht@medired.scu.sld.cu